

MEMORIA DE CONDICIONES PARA PRESENTACIÓN DE OFERTA A CONTRATO MENOR

1. EXPEDIENTE: M020/2022/19

2. RÉGIMEN JURÍDICO.

El presente contrato tiene carácter administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Las partes quedan sometidas expresamente a lo establecido en este pliego y en su correspondiente de prescripciones técnicas particulares (PPI).

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, en su artículo 4 “Obligación de suministrar información”, se informa que las personas físicas y jurídicas, adjudicatarias de contratos del sector público, están obligadas a suministrar a la Administración, organismo o entidad de las previstas en su artículo 3.1., previo requerimiento y en un plazo de quince días, toda la información necesaria para el cumplimiento por aquellas de las obligaciones previstas en dicha ley.

No podrá tener una duración superior al año, ni ser objeto de prórroga ni de revisión de precios, de conformidad con el artículo 29.8 de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP).

El proveedor queda informado que en ningún caso podrá contratar con la Universidad de Cádiz, si concurre en alguna de las circunstancias de prohibición incluidas en el artículo 71 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Podrán presentar oferta aquellos licitadores cuyo objeto social o reglas fundacionales contemple la prestación del contrato dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad.

Tipo de contrato: Suministro (art. 16 Ley 9/2017 LCSP).

Procedimiento: Contrato Menor (art. 118 Ley 9/2017 LCSP).

3. OBJETO DEL CONTRATO.

Suministro e instalación de estaciones de aparcamiento, recarga y gestión de patinetes eléctricos en la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) del Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz.

Presupuesto base de licitación, IVA excluido: 12.000 Euros


Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 14.520 Euros.

Valor estimado del contrato: 12.000 Euros

CPV: 31158100

Aplicación presupuestaria: 20GCPI0020 000A 603.01.00

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DRT35GH6JUXUOWZWQMNHQEI	Fecha	19/05/2022 09:57:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA ESPERANZA GUTIERREZ POZO (JEFA DE SERVICIO GESTIÓN ECONÓMICA CONTRATACIONES Y PATRIMONIO - ÁREA DE ECONOMÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DRT35GH6JUXUOWZWQMNHQEI	Página	1/3



4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

- **Precio:** Máximo 45 puntos.

$$VO = \frac{OM * PMO}{OF}$$

VO= Valoración de la oferta

PMO= Puntuación máxima obtenible

OF= Oferta

OM= Menor oferta válidamente emitida

La oferta se realizará cumplimentando el Anexo II “Modelo de Proposición conforme a los Criterios de Adjudicación” firmada electrónicamente y adjuntando la documentación técnica solicitada

- **Calidad y estética del equipamiento. Control mediante aplicación móvil (App):** Calidad del equipamiento. Control del módulo a través de una aplicación disponible para sistemas operativos IOS y Android. Posibilidad de añadir nuevos servicios. Máximo 25 puntos.
- **Mayor plazo de garantía:** Máximo 15 puntos. Obtendrá la mayor puntuación la mejor oferta y el resto de forma proporcional.
- **Mantenimiento:** Se valorará que la garantía contemple acciones de mantenimiento correctivo y preventivo. Deberá indicar plazo de respuesta ante incidencias, revisiones periódicas, atención telefónica y electrónica personalizadas, y cualquier otra actuación relacionada que alargue la vida útil del equipamiento. Máximo 15 puntos.


5. LUGAR DE ENTREGA/INSTALACIÓN.

Escuela Superior de Ingeniería(ESI) del Campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz. Avenida de la Universidad de Cádiz, 10. 11519 Puerto Real (Cádiz).
Se instalará en el pasillo que cuenta con espacio suficiente para la instalación del equipamiento solicitado. No precisa canalización eléctrica.

6. RESPONSABLE DEL CONTRATO.

Director Técnico del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, José Ramón Martínez Tabares.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DRT35GH6JUXUOWZWQMNHQEI	Fecha	19/05/2022 09:57:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA ESPERANZA GUTIERREZ POZO (JEFA DE SERVICIO GESTIÓN ECONÓMICA CONTRATACIONES Y PATRIMONIO - ÁREA DE ECONOMÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DRT35GH6JUXUOWZWQMNHQEI	Página	2/3



Visita a las instalaciones: Aquel licitador que lo desee podrá concertar visita a través del correo electrónico: ramon.tabares@uca.es. Teléfono de contacto: 679702505.

7. **PLAZO DE EJECUCIÓN.** Máximo 30 días.
8. **PLAZO DE GARANTÍA:** 3 años.
9. **FORMA DE PAGO.** Único, previa recepción conforme del equipamiento.
10. **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** 7 días.
11. **ANEXOS.**

- Anexo I:** Datos de la empresa.
- Anexo II:** Modelo de proposición conforme a los criterios de adjudicación.
- Anexo III:** Declaración Empresas Extranjeras.
- Anexo IV:** Condiciones de licitación electrónica.

En Cádiz, en el día de la firma.

Jefa de Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio,
M^a Esperanza Gutiérrez Pozo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DRT35GH6JUXUOWZWQMNHQEI	Fecha	19/05/2022 09:57:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA ESPERANZA GUTIERREZ POZO (JEFA DE SERVICIO GESTIÓN ECONÓMICA CONTRATACIONES Y PATRIMONIO - ÁREA DE ECONOMÍA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DRT35GH6JUXUOWZWQMNHQEI	Página	3/3

